



Tesorería de la Seguridad Social

POA 2017

Índice

Datos de la Entidad	2
Datos Generales	3
Descripción de la Organización:	3

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

- **ORGANIZACIÓN/ ELABORACIÓN:**
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento de Planificación y Desarrollo
PLAN OPERATIVO ANUAL
PERIODO 2017

MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Administrar el SUIR con eficiencia para garantizar el registro universal de los beneficiarios del SDSS, así como recaudar y distribuir los aportes con transparencia y equidad.

VISIÓN

“Ser la organización líder que contribuya al desarrollo continuo del SDSS, con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional”.

VALORES INSTITUCIONALES

Nuestros valores nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes para el cumplimiento de nuestras funciones.

Transparencia

Manejo de los recursos e información de forma clara sometidos al escrutinio público.

Integridad

Connota la fuerza y la estabilidad. Esto significa tomar el camino mediante la práctica de los más altos estándares éticos.

Equidad

Ofrecer a todos los ciudadanos/clientes el mismo trato.

Proactividad

Tomar acción sobre las oportunidades que se nos presentan a diario; prever, intuir, y actuar de manera positiva sobre todos los problemas que puedan ocurrir.

Compromiso

Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento del Sistema de Seguridad Social Dominicana y la sostenibilidad del mismo.

Innovación

Se promueve el trabajo innovador, con el objeto de optimizar en forma permanente los procesos y resultados.

Calidad

Satisfacer los requisitos de nuestros clientes con eficiencia y eficacia, logrando excelencia en los servicios.

POLÍTICA DE CALIDAD

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.

FUNCIONES

- Empadronamiento / novedades
- Proceso de solicitud de afiliación
- Inscripción (asignación de NSS)
- Notificación de pago (facturas)
- Recaudación a través de la Red Financiera
- Distribución de los recursos
- Contabilidad del sistema
- Cobranzas
- Auditorias
- Legal

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS TSS

OC/S. OBJETIVOS DE CALIDAD/SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Mejorar la gestión recaudadora facilitando el cumplimiento de las obligaciones, promoviendo la inclusión y formalización de las empresas, y contribuyendo al financiamiento del Sistema.
2. Potenciar los mecanismos para desestimular la evasión, omisión y elusión. Así como fortalecer la gestión del cobro para disminuir la morosidad.
3. Fortalecer un sistema de información consolidado sobre los resultados del sistema administrado y su difusión.
4. Desarrollar, mejorar, optimizar e integrar los procesos de distribución y pago.
5. Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario.
6. Fortalecer la institucionalidad con el propósito de incrementar su eficiencia y eficacia.
7. Fortalecer la infraestructura de sistemas de información, la evolución tecnológica acorde con los requerimientos de los servicios y demanda.
8. Desarrollar modernas políticas de gestión humana, potenciando sus capacidades, mejorando el clima y salud laboral en la organización.

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Institución del sector público.

AÑO DE CREACIÓN:

Con la promulgación de la ley 87-01 el 9 de mayo de 2001 y publicada oficialmente el 1 de agosto de 2001.

NO. DE PERSONAS INVOLUCRADAS:

Personal Activo: 192 colaboradores

BENEFICIARIOS:

Tienen derecho a ser afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) todos los ciudadanos dominicanos y los residentes legales en el territorio nacional. La presente ley y sus normas complementarias regularán la inclusión de los dominicanos residentes en el exterior.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS POA 2017

Para la elaboración del POA2017, se tomó como partida el nuevo Plan Estratégico de la Tesorería de la Seguridad social para el periodo 2016–2020, donde se identificaron los nuevos lineamientos estratégicos asociados a la Estrategia Nacional de desarrollo y considerando la situación actual y el entorno de esta tesorería.

Luego del levantamiento de iniciativas con todas las áreas, de acuerdo a lo establecido en los procedimientos internos, y sus respectivos directores y encargados, Presupuesto requerido para ser sometido al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones y demás miembros del Consejo Nacional de la Seguridad Social, ascendiendo a un monto de RD\$415,982,375.00

No obstante, el presupuesto aprobado para la Tesorería de la Seguridad Social para el 2017 Res. 406.01 del CNSS d/fecha 27/octubre 2016 monto RD\$ 219,107,446.51. Y a su vez indicando a cada instancia del Sistema ajustar el presupuesto y el POA a los montos aprobados.

La asignación presupuestaria dada a la institución enmarca un 95% de la gestión operativa, por lo cual se reconsideraron las iniciativas y los proyectos de las áreas para este periodo 2017.

CUENTAS	DETALLES	PRESUPUESTO 2017
INGRESOS		
	Balance inicial	35,031,412.95
	Cuentas por pagar al 31/12/2016	4,210,041.68
1.4.1.2.01	Asignacion presupuestaria 2017 Res. 406.01 del CNSS	219,107,446.51
1.6.4.1.02	Monto asignado mediante RES. No. 406.01 del CNSS	5,000,000.00
1.6.4.1.02	Monto estimado a recibir de empleadores para pago	420,000.00
1.7.2.5.01	Monto estimado a recibir de unipago	5,400,000.00
1.7.2.5.01	Monto estimado a recibir de INFOTEP	6,000,000.00
		275,168,901.14

➤ LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PE-2016-2020 TSS

OC/S. OBJETIVOS DE CALIDAD/SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Mejorar la gestión recaudadora facilitando el cumplimiento de las obligaciones, promoviendo la inclusión y formalización de las empresas, y contribuyendo al financiamiento del Sistema.

OC/S. Actualmente el Sistema de Gestión de Calidad no contempla objetivos de calidad/seguridad de la información para este lineamiento. Su seguimiento de cumplimiento será bajo otros indicadores operativos.

2. Potenciar los mecanismos para desestimular la evasión, omisión y elusión. Así como fortalecer la gestión del cobro para disminuir la morosidad.

OC/S.

Mantener un mínimo de retorno del 82% en las recaudaciones de las Notificaciones de Pago vencidas menor a 60 días en el proceso de cobros persuasivos.

Meta: 82%

3. Fortalecer un sistema de información consolidado sobre los resultados del sistema administrado y su difusión.

OC/S.

Publicar en el portal de transparencia las informaciones de la matriz de responsabilidades en el tiempo establecido.

Meta: 100%

4. Desarrollar, mejorar, optimizar e integrar los procesos de distribución y pago.

OC/S. Actualmente el Sistema de Gestión de Calidad no contempla objetivos de calidad/seguridad de la información para este lineamiento. Su seguimiento de cumplimiento será bajo otros indicadores operativos.

5. Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario.

OC/S.

Mantener los niveles de satisfacción de los clientes, que reciben servicio de la TSS.

Meta: 93%

Mantener los niveles de satisfacción de los receptores de fondos y relacionados a la TSS en base al posicionamiento como una entidad eficiente y transparente.

Meta: 90%

6. Fortalecer la institucionalidad con el propósito de incrementar su eficiencia y eficacia.

oc/s.

Apertura de oficinas regionales

Meta: 3 oficinas en los próximos 4 años

Capacitación de empleadores privados y/o gubernamental en materia de Seguridad Social.

Meta: 640 horas/hombre por año

Cumplir con los atributos de satisfacción de los colaboradores de la TSS

Meta: 85%

7. Fortalecer la infraestructura de sistemas de información, la evolución tecnológica acorde con los requerimientos de los servicios y demanda.

8. Desarrollar modernas políticas de gestión humana, potenciando sus capacidades, mejorando el clima y salud laboral en la organización.

oc/s.

Cerrar brechas de competencias de nuestro personal

Meta: 95%

Anexo / Referencia

R: Estrategia Nacional del Desarrollo 2010-2030

R: Plan Estratégico de la Seguridad Social 2014-2018

R: Plan Estratégico de la Tesorería de la Seguridad Social 2016-2020 v2.0